



Advierte la CANIRAC

Golpea escasez de camarón al sector restaurantero

Los municipios costeros de Tuxpan, Tecuala y Santiago Ixcuintla enfrentan una baja producción de la zafra camaronera y hay ocasiones en que para sorpresa de los clientes se les informa que el producto está agotado, refirió el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados

Oscar Gil

PÁGINA 5A

Luisa I estuvo monumental

La nayarita, reina nacional de la Federación Mexicana de Charrería, encabezó una escaramuza con 24 reinas en la final por equipos del Congreso y Campeonato Nacional Charro 2023.

La nayarita Luisa Echevarría Aguirre, llamada SGM Luisa I como reina nacional de la Federación Mexicana de Charrería, encabezó una escaramuza monumental con una destacada demostración en la final por equipos del Congreso y Campeonato Nacional Charro, en San Luis Potosí.

Luisa I, junto a las otras 23 soberanas, hizo gala de elegancia y valentía, ante las miles de almas que se dieron cita en el estadio 20 de Noviembre, en una lluviosa tarde de domingo.

Javier Carrillo

VER SECCIÓN B



Explica López Ruelas el motivo del retraso

Finanzas espera las participaciones federales para pagar prestaciones

El propio gobierno federal tiene problemas de liquidez, explica el titular de las finanzas del estado, pero la instrucción del gobernador es de cubrir los adeudos con los trabajadores de manera inmediata, no tenemos por qué retener los recursos

Oscar Gil

PÁGINA 3A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina

Paran el negocio de bodas infantiles

Guillermo Aguirre

Visita benéfica del presidente

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

AMLO, MANO: binomio de trabajo conjunto y resultados

Ernesto Acero

El Chiste del Dinero

Judith Chávez

PÁGINAS 2 Y 4A

De la Universidad Autónoma de Nayarit

Destacan universitarios de Compostela en Copa Robótica

Los participantes son Esteban García Ortega, Odin Kamus Hernández Pinzón y Ernesto Eraj Casillas Arias, quienes no sólo demostraron habilidades técnicas excepcionales, sino también una dedicación inquebrantable y creatividad innovadora

En un emocionante evento que destacó el espíritu de trabajo en equipo, la perseverancia y el compromiso excepcional, estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, pertenecientes a la Unidad Académica Preparatoria (UAP) No. 7 de

Compostela dejaron huella al obtener el tercer lugar en la Copa Robótica Nayarit 2023, en la categoría de batalla naval, con su impresionante Robot Warship.

Los protagonistas de este éxito son Esteban García Ortega, Odin Kamus

Hernández Pinzón y Ernesto Eraj Casillas Arias, quienes no sólo demostraron habilidades técnicas excepcionales, sino también una dedicación inquebrantable y creatividad innovadora a lo largo de la competencia.

El asesor de este talentoso equipo, José Luis Camacho Morelos, ha desempeñado un papel fundamental en el proceso, brindando orientación y apoyo para que estos jóvenes talentos pudieran llevar su visión a la realidad.

Diego Mendoza

PÁGINA 5A

Cerca de mil alumnos beneficiados

Logra Patricia Urenda reinscribir a preparatorianos en Beca Benito Juárez

Los estudiantes no dejarán de recibir este importante recurso bimestral, que por esta ocasión se realizará en una sola transferencia los pagos de los meses de septiembre a diciembre

Gracias a la coordinación de esfuerzos y gestiones ante oficinas centrales de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez que encabeza Abraham Vázquez Biceno, se logró de manera

satisfactoria que los cerca de mil alumnos de la Preparatoria No. 1 de Tepic, que por un error involuntario no fueron reinscritos al programa de Beca Universal de Educación Media Superior, sigan recibiendo de manera

regular su apoyo bimestral, lo anterior se logró gracias a un nuevo registro SINOB que se llevará a cabo en los próximos días.

Redacción

PÁGINA 7A

Ante cientos de personas

Pide el gobernador terminar con las borracheras del poder

Debemos vivir en las realidades de la inclusión social, en la que abracemos al pueblo como el pueblo nos abraza, dijo el gobernador Navarro en el evento de conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad,

Redacción

PÁGINA 3A



Una historia de tristezas

El encobijado de Tepic

Ismael Robles recorre las calles de la ciudad con la única protección de una cobija verde con la que afronta las bajas temperaturas

Envuelto en una cobija de color verde, camina sin rumbo fijo por las calles de la ciudad de Tepic un joven que luce barba cerrada y pies descalzos.

Dice llevar por nombre Ismael Robles González y asegura que tiene 30 años de edad. No recuerda dónde nació, pero dice que aquí vive. Cuando le preguntamos sobre la identidad de sus padres, contestó que no tenía. Le preguntamos si ya habían fallecido y respondió que no sabía.

Aseguró que de niño él no fue a la escuela, pero tampoco sabe si tiene hermanos o familiares aquí en la ciudad de Tepic.

Comentó que no consume ningún tipo de droga, pero mientras dialogamos con él percibimos un gran tatuaje en su pecho que le llega hasta la altura del cuello, tal vez es un símbolo de su tormentoso pasado.

Al preguntarle qué comía, el joven Ismael respondió que se alimenta de lo que transeúntes le ofrecen mientras camina por las calles.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 4A



Paran el negocio de bodas infantiles

La Secretaría de Gobernación emitió un decreto que establece la edad mínima para contraer matrimonio en México a los 18 años, esperemos que este decreto aplique en zonas serranas

Pues mire usted, parece que finalmente el gobierno federal detendrá el abuso consentido, que en México se hacía, al permitir que niñas algunas incluso menores de 12 o 13 años, tuvieran que casarse por una determinada causa que iba desde la conveniencia del padre, para obtener un dinerito extra para sufragar sus borracheras, hasta obligar a una menor de edad a casarse con un hombre viejo que abusó de ella y de esta forma evitar el “deshonor” o deshonra familiar, como algunos consideran.

Lo cierto es que, en nuestro país, las cifras registradas y digo registradas, porque se dan muchos casos en los que un hombre se une a una niña y nadie tiene registro de ello, pero pasando pues a que en nuestro país, las cifras oficiales registradas de menores de edad que viven con adultos, es grande y además, no es para enorgullecernos de ello.

Por muchas situaciones que incluso son para dar vergüenza, La Secretaría de Gobernación emitió un decreto que establece la edad mínima para contraer matrimonio en México a los 18 años, una medida que entró en vigor antier sábado.

El decreto, que reforma el artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, también establece que las leyes federales y de las entidades federativas deberán adoptar medidas integrales para proteger a los menores de edad contra las prácticas nocivas de cesión a título oneroso o gratuito con fines de unión formal e informal.

Esta medida es un avance importante para la protección de los derechos de la infancia en México, donde el matrimonio infantil es un problema persistente.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en 2020, había 224 mil 454 adolescentes de 12 a 17 años en una situación de unión y 21 mil 167 actualmente no unidas, pero con antecedente de unión conyugal.

Oiga, estamos hablando de 224 mil adolescentes, ni siquiera jóvenes, son mujeres que apenas dejaron la niñez, y que entraron a los 12, 13 y 14 años, y que ya tienen que soportar a un viejo que de suyo, es decir, que por ser viejo, pues tiene ese olor a viejo, aunque sea doloroso reconocerlo.

Pero hay más antecedentes, según datos de UNICEF, en México nueve de cada 10 niñas y adolescentes que se casan antes de los 18 años, lo hacen con hombres de 18 años o más.

Ahora bien, usted podría pensar que qué hay de malo en que un hombre adulto, mayor, incluso de la tercera edad, tenga por esposa a una adolescente de 14 años, si es que la cuida, le da de comer, la viste, y le compra calzado, todo lo anterior estaría bien si estuviéramos hablando de alguien que tiene una granja, en donde le da de comer a los animales y los cuida, pero estamos hablando de seres humanos, de pequeñas que tenían y seguramente tienen ilusiones de vivir felices, de vivir con un hombre del cual puedan ir del brazo a comprar la despensa, y con el cual puedan compartir gustos iguales, y no estar frotando con ungüentos a un esposo reumático, o ya con muchos padecimientos.

Y es que mire, el matrimonio infantil está asociado a una serie de problemas, como la violencia, el abandono escolar, el embarazo adolescente y la pobreza. Además, vulnera los derechos de los niños y las niñas a la educación, la salud, el desarrollo y la protección.

La Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha señalado que América Latina y el Caribe es la única región del mundo donde el matrimonio infantil no ha disminuido en los últimos 25 años.

De acuerdo con la organización, si las tendencias actuales continúan, cerca de 20 millones de niñas en la región se habrán casado antes de los 18 años para el 2030.

El decreto emitido por la Secretaría de Gobernación es un paso importante para combatir el matrimonio infantil en México.

Sin embargo, es necesario que se implementen medidas adicionales para garantizar su cumplimiento, como la capacitación de los funcionarios públicos, la difusión de información sobre los derechos de la infancia y la sensibilización de la sociedad.

Además, esperamos que, como decreto de la Secretaría de Gobernación, es decir, un decreto federal, sea de aplicación en todo México, y se aplique por ejemplo en las zonas serranas de Nayarit, en donde los llamados habitantes de pueblos originarios, escudándose en lo que ellos llamas sus usos y costumbres, practican no sólo la unión con niñas, a quienes embarazan cuando éstas apenas tienen 10, 11 o 12 años, sino que también se da el caso de venderlas por cargas de maíz, burros, dinero, etcétera, sin duda que este decreto es una bendición para muchas niñas... ¡bendito sea Dios!... hasta mañana

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LAS ELECCIONES 2024

- La renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo se debe de realizar mediante elecciones libres, auténticas y periódicas.
- El INE, autoridad máxima en materia electoral, tiene dentro de sus atribuciones dar cumplimiento a dicho mandato a través de sus órganos de dirección, ejecutivos, técnicos, de vigilancia, órganos desconcentrados y colegiados.

¿LA JUSTA SERÁ COMPETIDA Y CERRADA?

El proceso electoral 2023-2024, se caracteriza por que las 32 entidades llevarán a cabo procesos concurrentes. El INE en coordinación con los Organismos Públicos Locales desarrollarán las actividades para elegir más de 19 mil cargos en los estados.

Conocer a detalle el Proceso Electoral 2023-2024, permite el conocimiento pleno de las actividades y que después no nos sorprenda. El que sabe, sabe.

El evento electoral será reconocido como el más grande que ha tenido México.

LAS PRECAMPAÑAS EN ACCIÓN

Como sabemos, el pasado 20 de noviembre fue el inicio del periodo de precampañas electorales que concluirá en enero de 2024. La fecha original sufrió una modificación a inicios de octubre, en atención a una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) cambiar el día de inicio de las precampañas, un ajuste que además supuso una reducción en los plazos de fiscalización para los partidos políticos. El acuerdo, aprobado por mayoría de votos, indica que con la determinación del periodo de precampañas —que considera un límite máximo establecido de 60 días— se maximiza la protección de los derechos de los partidos políticos nacionales y las coaliciones, respetando el plazo que estos tienen para tomar decisiones y cumplir con sus obligaciones. Así, el inicio de las precampañas de cara a las Elecciones 2024 en México inició durante la tercera semana de noviembre, y no el día 5 como inicialmente se había previsto.

EL CALENDARIO ELECTORAL

Se elegirán un total de 629 cargos a nivel federal. Tras el ajuste en las fechas de inicio y término de las precampañas, el calendario del proceso electoral para las 128 senadurías, 500 diputaciones federales y la presidencia de la república queda de la siguiente manera: De esta forma, el periodo de precampañas será del lunes 20 de noviembre de 2023 al jueves 18 de enero de 2024, en tanto que el periodo de campaña se fija del viernes 1 de marzo al miércoles 29 de mayo de 2024. La jornada electoral: el domingo 2 de junio de 2024.

OTROS CARGOS EN JUEGO

Además, el próximo año se elegirán 19 mil 634 cargos locales en los estados del país, entre diputaciones locales, presidencias municipales, sindicaturas y regidurías. En los estados de Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán además se elegirán las gubernaturas. Las fechas del periodo de precampaña y campaña varían de acuerdo a la entidad.

¿CÓMO FUNCIONAN LAS PRECAMPAÑAS?

Las precampañas electorales son un conjunto de actos que realizan los partidos políticos y sus

militantes con el objetivo de obtener respaldo en los cargos de elección popular. Estos actos incluyen reuniones públicas, asambleas, marchas, y en general, todas las actividades de propaganda dirigida a sus simpatizantes o a todo un electorado. Este año, los procesos políticos y las actividades de propaganda fueron establecidos por el INE en sus lineamientos generales para regular y fiscalizar los procesos, actos, actividades y propaganda realizados en los Procesos Políticos.

DEBEN APEGARSE A REGLAS FIRMES

Las y los aspirantes a un cargo de elección popular deben apearse a una serie de lineamientos, por ejemplo, su propaganda deberá indicar, de manera expresa y visible, el partido político al que pertenece. “Los elementos de propaganda deberán indicar de manera expresa y visible, por medios gráficos y auditivos, en su caso, el partido, la calidad de la Persona Inscrita, así como la denominación que se dé al Proceso Político respectivo y deberán estar dirigidos únicamente al ámbito de desarrollo del referido procedimiento”, señala el documento en el Artículo 8. Prohíbe la entrega de cualquier tipo de material en el que se oferte o entregue algún beneficio directo, indirecto, mediato o inmediato, en especie o efectivo, que condicione la participación en el proceso político. Finalmente, indica que la propaganda no podrá colgarse en elementos del equipamiento urbano, ni obstaculizar en forma alguna la visibilidad de los señalamientos que permiten a las personas transitar y orientarse dentro de los centros de población. De no acatar estos lineamientos, el INE ordenará su retiro inmediato.

¿CUÁNTO DINERO RECIBIRÁN LOS PARTIDOS POLÍTICOS?

El INE ha establecido las cifras del financiamiento público que recibirán los partidos políticos nacionales de cara a las elecciones de 2024. El organismo estableció un total de \$10,444,157,311, y los montos y distribuciones para los siguientes rubros se aplican de acuerdo con la fórmula establecida en la ley:

Sostenimiento de actividades ordinarias permanentes: \$6,609,787,227; gastos de campaña para partidos políticos nacionales: \$3,304,893,614; gastos de campaña para el conjunto de candidaturas independientes: \$66,097,872; actividades específicas: \$198,293,617; franquicia postal: \$264,391,491; y franquicia telegráfica: \$693,490.

¿DINERO SUCIO?

No faltan quienes digan que en las campañas de todos los partidos y actores políticos habrá dinero sucio, ya sea proveniente de los gobiernos, lo cual no está permitido, como el que hacen llegar antes de la iniciativa privada o del crimen organizado u otras fuentes no autorizadas.

Habrà que estar muy pendiente.

VEREMOS Y DIREMOS.

UNA VISITA EXITOSA

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, vino de gira a Nayarit este pasado fin de semana —sábado 2 y domingo 3 de diciembre—, lo recibió con trato de amigo y de Jefe de las Instituciones nacionales, el gobernador

VISITA BENÉFICA DEL PRESIDENTE

Por Juan Alonso Romero

“En la realidad política, el éxito de esta, tanto para un gobierno, como para el pueblo, se juzga por los resultados”.
Análisis de las políticas de gobierno.

Miguel Ángel Navarro Quintero. Vino para supervisar varias obras, que el gobierno federal realiza en Nayarit. Como la autopista Jala- Puerto Vallarta, que entroncará a la autopista Tepic-Compostela. Obra que conectará en poco más de una hora, al aeropuerto de Tepic con Nuevo Nayarit. Sirviendo de base para el desarrollo turístico e industrial de los municipios de Compostela y Bahía de Banderas. Fortaleciendo, además, a la economía del estado y a la creación de empleos.

Nuevo Puerto. E igualmente, el gobernador acompañó al presidente a la supervisión de lo que será un nuevo Puerto del país y de Nayarit, en el pacífico mexicano. Ubicado en la Boca de Chila, del municipio de Compostela. El cual será operado para fines industriales, turísticos y de defensa. Donde estuvieron presentes el secretario de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán y el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes Jorge Nuño Lara y el director general de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Jorge Mendoza Sánchez.

Sobre la amistad. Sobre este tema, el gobernador expresó: “Contar con la amistad y la confianza del señor Presidente de la República, Lic. Andrés López Obrador, es uno de los más grandes privilegios de mi vida pública y personal; trabajar con él para transformar a Nayarit y a México, es un compromiso de vida”.

PALANCAS DE APOYO

Está bien analizado en la 1507. Teppa

industria, comercio, profesiones y servicios.

Los Sistemas de implementación. Todo, con un sistema de implementación práctico, eficiente y confiable para la población en general.

RESULTADOS

En el análisis de la política de resultados, esta gira o visita del presidente de la República a Nayarit, resultó ser muy exitosa. Lo dicen las evaluaciones y los resultados de obras, que posibilitarán a corto y mediano plazo, la atracción de inversiones.

En el renglón turístico.

En el impulso al comercio.

Las facilidades para la instalación de industrias.

En la defensa de nuestra nación.

Así como en el fortalecimiento de la economía de la región Compostela-Bahía de Banderas. Pero igualmente impactando a los municipios cercanos y de manera general a todo el estado.

Posibilitando la creación de nuevos empleos bien remunerados.

Abriendo opciones para el crecimiento y desarrollo económico del estado. Como lo ha planeado junto con el presidente de la República, el gobernador del estado.

SE TRADUCIRÁ

En la infraestructura de desarrollo, como es el caso de las obras que vino a supervisar el presidente, las instituciones de evaluación y el pueblo, medirán los resultados de las políticas públicas de ambos gobiernos —federal y estatal—, en función de su impacto para lograr mejoras en las condiciones sociales de Nayarit. Disminuyendo sus niveles de pobreza, mejorando instalaciones y condiciones en la salud pública, la educación y fortaleciendo los servicios públicos. Elevando, además la calidad de vida de la población en los entornos a estas importantes obras.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,407 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caserificadas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-500. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-90. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDVX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savilón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDVX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Florentino María 6-A CDVX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeacor S de RL, Av. Independencia #335, Itaco. Las Aves C.P. 65157. Tepic, Nayarit, México.

Explica López Ruelas el motivo del retraso Finanzas espera las participaciones federales para pagar prestaciones

El propio gobierno federal tiene problemas de liquidez, explica el titular de las finanzas del estado, pero la instrucción del gobernador es de cubrir los adeudos con los trabajadores de manera inmediata, no tenemos por qué retener los recursos

Oscar Gil

La burocracia y el magisterio en el estado están en su derecho a demostrar su inconformidad, sin embargo, es necesario que conozcan la razón por la cual les ha sido retrasado el pago, tanto de la prima vacacional como algunas otras prestaciones, sostuvo Julio Cesar López Ruelas, secretario de Administración y Finanzas.

El funcionario señaló que dicho pago se tiene que hacer a pesar de los problemas que se han tenido que enfrentar de orden financiero: "Que no tengan ninguna duda que el pago se va a hacer, hay una realidad que se ha acumulado a lo largo del año y que nos está ahorita deteniendo, hemos tenido en este 2023 una serie de recursos que no han llegado y por el contrario algunos otros compromisos se han elevado como el pago de los intereses de la deuda de largo plazo que hemos pagado en este año cerca de 400 millones de pesos adicionales; las tasas de interés subieron al doble del 2021 para acá, por lo

tanto eso nos ha hecho que el recurso estatal se comprometa más".

Informó que son cerca de mil millones de pesos los que no han llegado por concepto de participaciones: "Además hay un recurso pendiente de recibir de la federación que nos lo prometieron desde mayo, un recurso que cubre la nómina educativa del magisterio, el gobernador preocupado para que el salario de los trabajadores de la educación no se vea afectado, nos ha hecho incluso recurrir a créditos de corto plazo para ir solventando las nóminas y eso es lo que ahorita, o mejor dichos esas son

las causas por las que ahorita hemos diferido, sólo se ha diferido el pago en este caso de la prima vacacional, que debimos de haberlo pagado el 30 de noviembre y algunas prestaciones para el magisterio que también hemos calendarizado, pero lo que sí les comento que el gobernador está preocupado y ocupado por lograr que los recursos que nos hacen falta para cubrir esto llegue lo más rápido posible, el dinero no es de nosotros, es de los trabajadores y tienen razón en molestarse e incomodarse".

Planteó que al igual que los estados, el gobierno federal tiene escasez de liquidez, lo que hace que la Tesorería de la Federación está acopiando recursos de diferentes partidas que no se ejercen en los programas federales para administrar y cerrar el año con los estados, que requieren recursos adicionales:

"Para cubrir la prima vacacional se requieren 65 millones de pesos, esta quincena dejamos de pagar compromisos por alrededor de 150 millones de pesos, le dejemos de pagar a proveedores dejamos de pagar obra, obra directa para garantizar el salario, el gobernador nos dijo siempre, primero garanticemos el salario y eso fue lo primero que se garantiza, enseguida garantizamos que el recurso federal que le corresponde al municipio también les llegue porque no lo podemos distraer más de cinco días. Una vez que el recurso federal empiece a fluir cuenten con que de manera inmediata empezaremos a cubrir la prima vacacional y luego de ahí enseguida el resto de prestaciones de fin de año".

Finalmente reiteró López Ruelas: "Platicamos con todos los sindicatos entre jueves y viernes, ellos me pidieron una fecha y yo les dije que no puedo dar una fecha hasta que no tenga el recurso en caja, en la cuenta porque sería mentirles, sería engañarlos y yo creo que la molestia sería al doble, lo que yo sí les digo es que la instrucción del gobernador es que en cuanto llegue este recurso, que puede ser esta misma semana, en ese momento se dispersa, sería de inmediato, no tenemos por qué retenerlo".



Base del modelo de atención Clínicas de salud son una esperanza social: Navarro

"Miles de personas necesitan un servicio expedito, cordial y de alta calidad técnica y humana para proteger su vida", sostuvo el mandatario estatal



Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, destacó que las clínicas de salud de primer nivel son la esperanza social de miles de personas que necesitan un servicio expedito, cordial y de alta calidad técnica y humana para proteger su vida, por ello; estos centros son la base del modelo de atención en Salud que se construye en Nayarit,

con el apoyo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a través del sistema IMSS-Bienestar.

"En la Unidad de Salud de Palma Grande, municipio de Tuxpan, cuenta con un avance del 60 por ciento para dar cuidados básicos, estabilizar urgencias y derivarlas, en su caso, al hospital de la cabecera municipal, que muy pronto estará en funcionamiento", destacó el mandatario nayarita.

Ante cientos de personas Pide el gobernador terminar con las borracheras del poder

"Debemos vivir en las realidades de la inclusión social, en la que abracemos al pueblo como el pueblo nos abraza, dijo el gobernador Navarro en el evento de conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad,

Redacción

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezaron el evento conmemorativo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, donde se llevó a cabo la entrega de 350 aparatos de movilidad asistida para mujeres y hombres de todos los municipios de la entidad.

Cientos de nayaritas se dieron cita en las canchas de usos múltiples del Recinto Ferial, en Tepic, donde el mandatario estatal reiteró su compromiso de apoyarles siempre en sus necesidades más apremiantes, y que el gobierno llegará y atenderá hasta los rincones más apartados del estado a las personas que realmente necesitan de estos apoyos, siempre en equipo con el gobierno federal y los gobiernos municipales.

"Hay que quitar las borracheras del poder, para meternos a las realidades de la inclusión social en las que nadie se sienta apartado, en las que todos se sientan beneficiados, en el que abracemos al pueblo como el pueblo nos abraza. Algún día dejaremos la responsabilidad y lo que más quiero es, no sé si con bastón, no sé si con andadera, no sé si con silla de ruedas, pero es estar al lado de mi pueblo al que



tanto debo y al que tanto quiero. Esas son situaciones que creo que nos llevamos en todo momento de compromisos y de grandes recuerdos, el día de hoy es un día muy especial por lo que representa en el sentimiento de cada uno de nosotros", puntualizó el gobernador del estado.

Durante su intervención, la titular de la asistencia social en la entidad, enfatizó que en el DIF Nayarit, seguirá velando y trabajando por promover los derechos y el bienestar de las personas con cualquier tipo de discapacidad, facilitando así su inclusión e igualdad en la sociedad, y reiteró que las puertas de la institución siempre estarán abiertas para ellas, ellos y sus familias.

"Sí, es cierto, las personas que

tienen alguna discapacidad se encuentran con muchas barreras y una de ellas es el aspecto económico en donde no tienen el acceso laboral y por lo tanto no tienen el ingreso económico que les ayude a solventar sus necesidades. No, no están olvidados, están muy presentes en el pensamiento y en el corazón de todos nosotros. Yo estoy segura de que vamos a avanzar ¿Por qué? porque tenemos conciencia, pero sobre todo porque tenemos corazón y el amor a todos ellos que por cualquier tipo de discapacidad que presenten, estamos aquí para apoyarlos y luchar porque de verdad se respeten esos derechos", finalizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

Algunos de los apoyos entregados durante el evento fueron sillas de ruedas clínicas, con llanta de bicicleta, de sobrepeso, infantiles, sillas PCA y PCI, andaderas, andaderas con asiento, bastones, muletas, auxiliares de baño, bastones para invidentes, juegos de regleta y punzón para escritura Braille. Durante el evento, participaron diferentes asociaciones que impulsan la inclusión de las personas con discapacidad como son el Grupo Paradaña y el ballet de personas con Síndrome de Down Ángeles Bailando.



Tu casa en...

Puerta Paraíso
FRACCIONAMIENTO

Comunidad de PINSAs

Comunidad de CENTURY 21 PINSAs

311 214 18 02

Av. del Valle 89 - 9, Cd. del Valle, Tepic.

Estado de Bienestar, clave

AMLO, MANQ: binomio de trabajo conjunto y resultados

- 1) "... no se puede juzgar al hombre político por el hecho de que sea más o menos honesto, sino por el hecho de que mantenga o no sus compromisos..."
- 2) «El político es juzgado no por el hecho de que actúa con equidad, sino por el hecho de que obtiene o no resultados positivos o evita un resultado negativo, un mal, y aquí puede ser necesario "actuar con equidad", pero como medio político y no como juicio moral»

Antonio Gramsci

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Los liderazgos de Andrés Manuel López Obrador y de Miguel Ángel Navarro Quintero son indiscutibles. Han sido el componente que explica el éxito del proceso transformador en México y en el estado. No ha sido tarea sencilla. Lo relevante de los cambios que se realizan en el estado y en el país, exige conocer cuál es el motor que los impulsa. El liderazgo político y social es uno de los factores que se deben destacar, aunque no lo es todo. El motor de la transformación es el respaldo social que se ha mantenido durante los años recientes.

El liderazgo concurrente y el respaldo popular a la administración de López Obrador y a la de Navarro Quintero, es la razón de los cambios que vivimos. Ese es el argumento central por el que se debe ponderar en su justa dimensión, la visita del Presidente de México al estado de Nayarit.

La fuerza motriz que imprime una sociedad para avanzar en un proceso democratizador, no sirve de nada sin liderazgo. Un liderazgo sin el respaldo popular, tampoco genera resultados.

Las aspiraciones de cambio, profundas, se mantuvieron en vida latente durante décadas, dada la ausencia de liderazgo que las guiara, que las condujera. Hubo grandes hombres, grandes figuras políticas que tuvieron liderazgo, pero que no tuvieron el respaldo popular suficiente para cambiar el estado de cosas que reclamaba cambios radicales. Hubo, por otra parte, movimientos sociales de enorme potencia transformadora, que no prosperaron dada la ausencia de liderazgos lo suficientemente sólidos para responder a las expectativas sociales.

Los cambios que se han reclamado (y sobre todo, que han prosperado), han sido procesados por la vía electoral, por la vía pacífica. Aquellos movimientos que apostaron por la vía armada, no prosperaron y solamente cobraron elevados costos en vidas. Los movimientos de Lucio Cabañas, de Genaro Vázquez, de la Liga Comunista 23 de Septiembre o la Guerra Cristera, en su caso, no derivaron en victorias para sus causas (tan distantes y tan distintas).

La sociedad mexicana, durante décadas no solamente soportó la carga de procesos electorales costosísimos, sino de nulos cambios. Una y otra vez, los pícaros los ladrones, las monas vestidas de seda, se ganaron el voto popular. Ganaban elecciones, ganaban el gobierno y el poder y apenas sólo transformaban sus miserables condiciones de vida en el plano personal y familiar. Dicho de otra manera: con demagogia y mentiras, con traiciones y pura hipocresía, se ganaban la confianza del pueblo depositada en las urnas, para luego olvidar sus promesas y sus compromisos, descaradamente.

Una de las elecciones que despertó más expectativas, sustentada en el discurso del cambio, de la transformación, fue la de 2000. El PAN ganó la mayoría de votos y llevó a la Presidencia de la República a Vicente Fox. Las promesas declinaron en una obra bufa, en una serie de estupideces que llevaron a ese partido a una elección de Estado para poder conservar el poder.

Luego, tan mal siguieron las cosas, que en 2012 el PRI regresó a la Presidencia con Enrique Peña Nieto. La farsa y la mofa a las expectativas del pueblo, continuaron. Por eso, en 2018 confluó una esperanza renovada en López Obrador y el PAN perdió las elecciones a pesar de haber postulado a dos candidatos.

El liderazgo de López Obrador agrega potencia transformadora con el liderazgo firmemente respaldado por los nayaritas, personificado en el doctor Navarro. El resultado es ostensible e irrefutable. Ese liderazgo suma fuerza en favor del cambio con el poder que deriva de la fuerza social de la mayoría de mexicanos y de los nayaritas.

¿De que se trata ese cambio? Se trata de cambios que se manifiestan en resultados en favor de comunidades, de regiones enteras, pero también hablamos de resultados que se sienten en el plano individual o familiar. En favor de comunidades que pueden acceder a empleos o a nuevas formas de actividad económica a partir de obras carreteras o férreas, o aeroportuarias, etcétera. En favor de regiones enteras como en el caso de la sierra nayarita o de la región sur del estado que se ve comunicada con autopistas, caminos y nuevos servicios de comunicación y transporte. En el plano de lo individual o familiar, los cambios se sienten en el bolsillo, en la alacena, con becas, con pensiones, con apoyo para jóvenes egresados de carreras técnicas o profesionales.

El cambio que no suena en el bolsillo no es cambio. El cambio se manifiesta con servicios de salud eficientes, con nuevas oportunidades de empleo o de estudio, con nuevas oportunidades para vivir una vida digna y con más perspectivas de felicidad.

Los cambios no pueden ser actos de fe. Los cambios deben sentirse en el bolsillo. Si la gente vive mejor, entonces la promesa de cambio empieza a concretarse, empieza a trasladarse de la promesa de campaña a los hechos de gobierno.

Esos cambios, esas promesas y esos compromisos cumplidos no son suficientes para que el proceso

transformador gane elecciones. Los resultados de gobierno no necesariamente se reflejan en resultados electorales.

Para que el proceso de transformación del país continúe y para que se consolide, se requiere reforzar las líneas políticas con figuras que sean congruentes a lo largo de su historia personal y a lo largo de su vida política. Hay momentos de depuración y hay momentos para actuar con cierta laxitud ideológica y hasta moral (recuérdese que la moral no debe ser impedimento para hacer lo que es correcto—Asimov dixit—).

Los mexicanos apenas empezamos una era de transformaciones que no debe concluir en razón de las resistencias del Era Cleptocrática. La endogamia, el nepotismo y la corrupción, deben terminar para no dar razón de ser a las salidas violentas y que nada tienen que ver con la política (la vía criminal, dicho sea de manera directa).

Los cambios avanzan en el estado y en el país. No será sencillo lograr la transformación deseada en un par de sexenios. Los (casi) seis años que durará el periodo de gobierno de López Obrador, no son suficientes para superar más de cien años de inercias y traiciones (del porfirismo al neo-porfirismo o porfirismo colectivista).

Avanzar en los vastos terrenos de la transformación, requieren tiempo. Por eso se debe avanzar en los relevos que se requiere en el liderazgo. Esos liderazgos no pueden ser inventados en una probeta o nacidos en los acuerdos de camarillas ni en la esfera de lo erótico, ni dados en la lógica del reparto del pastel.

Una buena noticia: hay de donde echar mano. El proceso transformador que López Obrador lidera en el país y Navarro en el estado, se han abierto a los procesos de formación de cuadros. Ni MORENA, ni el PT ni el PVEM, necesitan de los tráfugos. Tampoco se debe renunciar a la apertura democrática para aquellas figuras políticas que aunque apartidistas (por razones de sobra), sí pueden sumar energía transformadora.

Así es. No hay razones para hacerse bolas. En México hay liderazgo (AMLO). Ese liderazgo esté en proceso de relevo (Claudia Sheinbaum). En Nayarit hay liderazgo: Navarro Quintero. Este otro liderazgo se encuentra comprometido en la formación del relevo. Se trata de liderazgos que nacen del pueblo, comprometidos con la gente, comprometidos con todos, comprometidos con la democracia.

El Chiste del Dinero

Date el gusto de gastar en diciembre

Judith Chávez

Llegó diciembre y con él los gastos de las fiestas. Comida, regalos y compromisos llenan nuestra agenda y vacían nuestra billetera. Este mes, en el que el pensamiento emocional le gana al racional te invito a analizar tus finanzas antes de hacer un gasto. Siempre, no solo en diciembre, es importante tomar las riendas de nuestros gastos. Pero si diciembre te llegó sin haber ahorrado o no recibiste prestaciones de fin de año y no planificaste tus finanzas, mi recomendación es que, si no tienes recursos, ¡evita los gastos!

Es más fácil decirlo que hacerlo ¡lo sé! Pero es importante luchar con tus emociones e impulsos, toma en cuenta que los gastos que estas evitando hacer con el crédito (porque no tienes dinero) te darán tranquilidad y recibirás el próximo año con finanzas más saludables.

No planear tus gastos puede llevarte a adquirir una deuda para los siguientes 12 meses, lo cual dificultará pagar tus gastos recurrentes como lo son: tu vivienda, la educación de tus hijos (incluso la tuya misma), la alimentación etc., que en muchas ocasiones sacrificamos, por destinar el dinero a pagar deudas. Incluso, esta falta de planeación puede aumentar la tristeza o la depresión, al no tener dinero para las fiestas. ¡mejor prepárate para el siguiente año!

Construye el diciembre que quieres tener, establece el ahorro recurrente. Para tener un ahorro exitoso es preciso tener aspiraciones, sueños o metas. Ya lo sabes: el mayor peligro que tiene el ahorro es la falta de sueños. El momento que una persona no tiene sueños ni objetivos, no ahorra. En ese instante lo que ganas en el mes lo gastas en el mes porque no tienes para qué ahorrar.

Diciembre es un buen mes para volver a soñar, para volver a ponernos metas y proyectarnos. Piensa que el próximo año hay cosas que no necesariamente te deben quedar físicamente en el tiempo como un auto, una casa, porque las emociones también llenan la vida y es para lo que se trabaja. Solo recuerda que los gastos emocionales deben ser fruto del ahorro y no del endeudamiento.

Por eso declinó, dice diputado Samuel García supo que no ganaría las elecciones

"Como ciudadano creo que Samuel García es un joven gobernante que está haciendo cosas interesantes, pero tal vez no es su momento", sostuvo el legislador Pablo Montoya

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del diputado local, Pablo Montoya de la Rosa, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, dejó de aspirar a la candidatura para presidente de México porque él sabía que no lograría el triunfo electoral.

Montoya de la Rosa aclaró que esta opinión la vierte como ciudadano y no como exmilitante del partido Movimiento Ciudadano: "Como ciudadano creo que Samuel es un joven gobernante que está haciendo cosas interesantes, pero creo que tal vez no es su momento, pero además él se había comprometido con las familias del estado de Nuevo León a gobernar los seis años y cuando decidió participar como aspirante a la presidencia de México dejó de cumplir su compromiso con los ciudadanos que confiaron en él para que fuera su gobernador".

Al preguntarle si consideraba que Samuel García tenía posibilidades de ganar la presidencia de México, el parlamentario local respondió: "No lo creo, definitivamente que no ganaría, en mi opinión él midió las posibilidades de ganar las elecciones y al ver que no le alcanzaban los números decidió regresar al cargo de gobernador de su estado".

Finalmente insistió en que era una lucha perdida la del gobernador de Nuevo León, que no tenía ninguna posibilidad de ganar.

Una historia de tristezas

El encobijado de Tepic

Ismael Robles recorre las calles de la ciudad con la única protección de una cobija verde con la que afronta las bajas temperaturas

Fernando Ulloa Pérez

pero tampoco sabe si tiene hermanos o familiares aquí en la ciudad de Tepic.

Envuelto en una cobija de color verde, camina sin rumbo fijo por las calles de la ciudad de Tepic un joven que luce barba cerrada y pies descalzos.

Dice llevar por nombre Ismael Robles González y asegura que tiene 30 años de edad. No recuerda dónde nació, pero dice que aquí vive. Cuando le preguntamos sobre la identidad de sus padres, contestó que no tenía. Le preguntamos si ya habían fallecido y respondió que no sabía.

Aseguró que de niño él no fue a la escuela,

Comentó que no consume ningún tipo de droga, pero mientras dialogamos con él percibimos un gran tatuaje en su pecho que le llega hasta la altura del cuello, tal vez es un símbolo de su tormentoso pasado.

Al preguntarle qué comía, el joven Ismael respondió que se alimenta de lo que transeúntes le ofrecen mientras camina por las calles.

Cuando le cuestionamos cómo y dónde pasaría esta Navidad, respondió: "Yo no sé qué es eso, no sé de qué me hablas".

Y llegaron los fríos Concluyó la temporada de huracanes



No se descarta que durante el mes de diciembre se produzcan lluvias ligeras en el territorio del estado, informó Héctor Núñez Bueno, director general de Protección Ciudadana y Bomberos

Fernando Ulloa Pérez

Oficialmente el pasado 30 de noviembre concluyó la temporada de ciclones y huracanes 2023 en todo el territorio nacional, informó el director general de Protección Ciudadana y Bomberos en

Nayarit, Héctor Pedro Núñez Bueno.

Sin embargo, aclaró, que existe la probabilidad de que en fechas próximas y como consecuencia de las bajas temperaturas durante el mes de diciembre, se registren lluvias ligeras en algunas partes del territorio nayarita.

Por ello, el funcionario estatal recomienda a la sociedad en general, que ante la presencia de bajas temperaturas, se ponga especial atención y se proteja la salud de los adultos mayores, los menores de edad y las mascotas, pues refirió que los fríos podrían provocar graves enfermedades respiratorias en los humanos.



SR. JOSÉ MARÍA ZAMORANO BERNAL

Velación 04/Dic/2023

Salas de Velación Centro
En sala Esperanza

Inhumación 05/Dic/2023

Panteón Hidalgo

SRA. MARÍA MERCEDES MAYORQUIN PÉREZ O

Velación 04/Dic/2023

Salas de velación Fresnos
En Sala Gardenia

Inhumación 05/Dic/2023

Parque Funeral
Jardines de San Juan

SRA. MA LORENA PRAIZ DÍAZ

Cremación 05/Dic/2023

Parque Funeral
Jardines de San Juan



Advierte la CANIRAC

Golpea escasez de camarón al sector restaurantero



** Los municipios costeros de Tuxpan, Tecuala y Santiago Ixcuintla enfrentan una baja producción de la zafra camaronera y hay ocasiones en que para sorpresa de los clientes se les informa que el producto está agotado, refirió el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados

Oscar Gil

Padece un grupo de restauranteros por falta de materia prima, el presidente de CANIRAC en el estado, Alfonso Aguilar Barr, informó que el ramo, enfrenta otra crisis y tiene que ver justamente con la falta de camarón en los municipios de Tuxpan, Tecuala y Santiago Ixcuintla, razón por la que dijo les resulta imposible preparar los platillos típicos ante la nula producción que se tuvo del crustáceo: "Ese es otro detalle al que estamos

enfrentado otro grupo de restauranteros, hay poco o diría casi nulo producto, la gente lo pide sin saber y hay ocasiones en que de plano se les tiene que decir que está agotado, algo que sorprende al comensal o de plano no te la cree, y eso es un tache para nuestro servicio pues podría ser motivo para ya no regresar".

En otro orden de ideas, el prolongado cierre de vialidades y efectos de la pandemia han propiciado el cierre definitivo de

por lo menos 300 establecimientos en el estado, confirmó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

Dijo que el servicio de restaurante ha crecido bastante, pues muchos han vuelto a abrir sus puertas, sin embargo otros se han visto en la penosa necesidad de cerrar sus puertas al verse asfixiados financieramente:

"Realmente ha sido muy difícil porque hubo créditos muy pesados para sobrevivir la pandemia de años pasados y desgraciadamente los intereses se los absorbieron económicamente y tuvieron que cerrar puertas, según nuestro conteo fueron alrededor 300 los negocios que tuvieron que bajar sus cortinas definitivamente; quizás la gente no lo note tanto porque hay 150 nuevos comercios que han abierto sus puertas"

En el marco de la campaña de activismo para eliminar la violencia contra la mujer

Visibilizan en el TSJ los derechos de las personas con discapacidad



La discapacidad no es una limitante, sino un estímulo para superarse y motiva a las personas en esa condición a reclamar un trato igualitario, expusieron algunos de los participantes

Redacción

Como parte de la campaña de 16 días de activismo para eliminar la violencia contra la mujer, el Poder Judicial de Nayarit llevó a cabo el panel *Visibilizando los derechos de las personas con discapacidad*.

Participaron el magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado, José Omar Arciniega López;

Ernesto Francisco Armenta, integrante del personal administrativo de la Secretaría de Movilidad, y Juan Carlos Rodríguez Sotelo, secretario Proyectista del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado.

Los panelistas destacaron que la discapacidad no es una limitante, sino un estímulo para superarse y motiva a las personas en esa condición a

reclamar un trato igualitario, sin ventajas. Continuar las políticas públicas en apoyo de ese importante sector de población y garantizar la igualdad sustantiva ante la ley, fueron otros planteamientos de los panelistas.

Como parte del público, hicieron uso de la palabra abogados con discapacidad y, por último, la magistrada presidenta, doctora Aracely Avalos Lemus, dijo que el presente activismo es de dieciséis días, pero implica acciones permanentes como la de eliminar de las instalaciones judiciales las barreras físicas que afectan tanto a personas justiciables como a abogadas y abogados con discapacidad.

Por último, los panelistas y la moderadora recibieron testimonios de reconocimiento de la magistrada presidenta y de quienes conforman el Comité de Derechos Humanos e Igualdad Sustantiva del Tribunal Superior de Justicia.



De la Universidad Autónoma de Nayarit

Destacan universitarios de Compostela en Copa Robótica

Los participantes son Esteban García Ortega, Odin Kamus Hernández Pinzón y Ernesto Eray Casillas Arias, quienes no sólo demostraron habilidades técnicas excepcionales, sino también una dedicación inquebrantable y creatividad innovadora

Diego Mendoza

En un emocionante evento que destacó el espíritu de trabajo en equipo, la perseverancia y el compromiso excepcional, estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit, pertenecientes a la Unidad Académica Preparatoria (UAP) No. 7 de Compostela dejaron huella al obtener el tercer lugar en la Copa Robótica Nayarit 2023, en la categoría de batalla naval, con su impresionante Robot Warship. Los protagonistas de este éxito son Esteban García Ortega, Odin Kamus Hernández Pinzón y Ernesto Eray Casillas Arias, quienes no sólo demostraron habilidades técnicas excepcionales, sino también una dedicación inquebrantable y creatividad innovadora a lo largo de la competencia.

El asesor de este talentoso equipo, José Luis Camacho Morelos, ha desempeñado un papel fundamental en el proceso, brindando orientación y apoyo para que estos jóvenes talentos pudieran llevar su visión a la realidad.

La Copa Robótica Nayarit 2023 es un evento de gran relevancia en el ámbito tecnológico, cuyo propósito principal es fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en la región.

Además, busca impulsar la participación y despertar el interés en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) desde edades tempranas entre niños y jóvenes.

Este logro no sólo destaca la excelencia académica de los estudiantes de la UAP No. 7, sino que también subraya la importancia de promover la educación científica, tecnológica y artística. La Copa Robótica Nayarit se enfoca en desarrollar el interés en las vocaciones STEM, especialmente en comunidades y áreas

urbanas caracterizadas por su situación socioeconómica desfavorecida en el Estado de Nayarit.

La UAN felicita a Esteban García Ortega, Odin Kamus Hernández Pinzón y Ernesto Eray Casillas Arias, así como a su asesor José Luis Camacho Morelos, por su destacado desempeño y por representar con orgullo a la UAP No. 7 de Compostela en este evento tecnológico de gran envergadura. Su éxito es un testimonio del potencial innovador y la capacidad de superación de los estudiantes de Nayarit.



Poder Judicial del Estado de Nayarit
Consejo de la Judicatura
Secretaría de Administración

Licitación Pública Estatal
Convocatoria 13/2023

En observancia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 133, y 134 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; y de conformidad con los artículos 59, 60 fracción I, 78, 79, 80, 81, 82, 87 y 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado a través de la Secretaría de Administración convoca a los interesados en participar a la Licitación Pública Estatal para la adquisición de "MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA" para satisfacer requerimientos del Poder Judicial del Estado de Nayarit.

Número de Licitación	Costo de Bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Entrega de Propuestas, Apertura Técnica y Económica
LPE-PJEN-SA-13/2023	\$1,500.00	19 de diciembre a las 14:00 horas	15 de diciembre de 2023 12:00 horas	20 de diciembre de 2023 12:00 horas

Partidas	Descripción Genérica	Descripción Específica	Unidad de medida	Cantidad
49	Mobiliario y equipo de oficina	SILLÓN SEMI EJECUTIVO SILLA SECRETARIAL ARCHIVERO METÁLICO 4 GAVETAS	PIEZA PIEZA PIEZA	20 85 35

Las bases de licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Secretaría de Administración ubicada en calle Puebla número 7 Sur, primer piso, Colonia Centro, Código Postal 63000, Tepic, Nayarit; teléfono 311 215 5868, con el siguiente horario a partir de su publicación: de **09:00 a 14:00 horas hasta el día 19 de diciembre de 2023.**

La forma de pago de las bases de licitación es mediante certificado de depósito a favor del Poder Judicial del Estado de Nayarit, dentro del plazo y horario establecido en estas bases.

La junta de aclaraciones, los actos de presentación y apertura de proposiciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración ubicada en la calle Puebla 7 Sur, C.P. 63000, Col. Centro de esta ciudad de Tepic.

La apertura de propuestas técnicas y económicas se llevarán a cabo de acuerdo a fechas antes detalladas.

La fecha estimada de fallo es el día **21 de diciembre de 2023 a las 12:00 horas** y se llevará a cabo en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración, en el domicilio mencionado.

El idioma en que se deberán de presentar las propuestas será: **Español.**

La moneda en que deberá cotizarse sera: **Pesos Mexicanos.**

La totalidad de los servicios que se requiere, serán recibidos conforme a lo estipulado en el **Anexo 1.**

El pago al proveedor del servicio lo efectuará la Secretaría de Administración, mes vencido mediante transferencia electrónica de fondos, previa recepción de las facturas que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de licitación, a más tardar los 10 días siguientes contados a partir de la fecha en que se presenten las facturas originales junto con las garantías correspondientes.

No podrán presentar propuestas las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

Las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases, serán evaluadas comparativamente en forma equivalente analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta, a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Poder Judicial del Estado de Nayarit.

La Adjudicación se llevará a cabo por **PAQUETE.**

Tepic, Nayarit, 05 de diciembre de 2023.

Atentamente

L.C. Avel Flores Casares
Secretario de Administración

CONSEJO DE LA JUDICATURA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Cualquier duda o aclaración al respecto favor de comunicarse al teléfono 311 215 58 68.

Treinta y cinco años ayudando a la buena suerte



Prepara La Güerita amuletos y materia prima para rituales

Óscar Gil

Inicia diciembre y también los preparativos para despedir el año viejo y dar la bienvenida al 2024, que esta vez, según el calendario chino, estará dedicado al dragón, sostuvo la señora Martha Ayón mejor conocida al interior del mercado Juan Escutia como *La Güerita* quien por más de 35 años de servicio ha ofrecido a su clientela lo mejor de la materia prima para los rituales de la buena suerte.

"Según la rotación dentro del



calendario chino, cada año se tiene un animal distinto, para este 2024 le corresponde al dragón por lo que ya tenemos a la venta el personaje del dragón, ya tenemos los amuletos que ya traen su dragón junto con sus semillas de la abundancia, ya vienen preparados para que la persona al momento que venga hacer sus compra yo ya le indico cómo se tiene que poner o colocar el amuleto para que les vaya bien en el 2024".

La Güerita informó que están por llegar velas especiales, pues estas vienen preparadas con la semilla de la abundancia, así como velas de miel que son tan socorridas por quienes trabajan el tema de la abundancia, que como se sabe atrae el amor y la abundancia: "Estas son para que lo tengamos en el amor, en el trabajo y en dinero, y todo lo bueno".

Al sugerir un consejo para nuestros lectores que al igual que miles de mexicanos se las están viendo negras en materia de finanzas, Martha Ayón compartió: "Como todo hay que hacer sus rituales porque los tiempos difíciles siempre han estado, y si tú le buscas pues más difíciles van hacer, al contrario vengan aquí yo las apoyo para tratar de hacerles el tiempo un poquito más llevadero. Llegar con nosotros es fácil, estamos en

Dragones, semillas de la abundancia, velas de miel y toda clase de artilugios, expende la señora Martha Ayón que cuenta con amplia experiencia en cuestiones de abundancia, amor y otros hechizos

el mercado Juan Escutia Local 31, aquí los esperamos a partir de la semana que entra que le digo ya tendremos todas esas cosas que les platicué. Ya tenemos los amuletos pero ya tendremos otro tipo de protecciones y de amuletos más para ofrecer una mayor variedad al público".

Informó que justamente por los tiempos que se viven en estos momentos, los precios de los amuletos son realmente módicos que están al alcance de todos, sobre todo si se valora los efectos favorables que se desprenden de ello: "Hay precios desde 70 pesos hasta 180 pesos, económicos realmente por su efectividad; la idea es ayudar a la gente para que le vaya mejor".

Dice el Visitador General de la Comisión Debe dirigir la CDDH una persona con experiencia

No es justo para los nayaritas que el Congreso nombre un presidente que llegue a aprender, está en sus manos evitar la tan dañina curva de aprendizaje, pero también que llegue alguien sin ser una imposición, afirma Juan Roberto Lomelí Villarreal

Argimiro León

se preparó para ello.

El actual Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos mencionó en su comparecencia que lleva casi 9 años al frente de la Visitaduría, pero que no llegó impuesto, sorprendió a propios y extraños la emotiva exposición al enterarnos que entró a la Comisión a sus 19 años de forma meritatoria, sin pago alguno, y ya que logró titularse lo contratan y empezó desde abajo, cosiendo expedientes, como notificador, visitador adjunto, director, asesor, hasta llegar a Visitador General. De su preparación no dijo mucho, pero su currículo es amplio, Licenciatura en Derecho, Posgrado en Derechos Humanos, más de 26 diplomados, cursos, foros todo especializado, durante los 20 años que ha trabajado en la Comisión él sabía lo que quería y

ellos en su convocatoria pedían "experiencia en la materia" y resultó impresionante para los asistentes que personalmente haya radicado 3 mil 947 expedientes, girado 14 mil 139 oficios a diferentes autoridades para integrar las quejas de los nayaritas, emitido 146 recomendaciones específicas y 6 recomendaciones generales. Dijo algo muy cierto: en manos de los diputados está que se elimine la curva de aprendizaje y que no llegue alguien a aprender. Coincidimos todos con él, y demostró ser el ciudadano idóneo para el cargo. Lo más emotivo de su presentación fue cuando el diputado Luis Zamora le reconoció su labor, en particular por el caso de Eduardo, quien por años ha expresado que si el Licenciado Lomelí no hubiera actuado a tiempo, él no estaría vivo.



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseveró que Samuel García fue víctima de la "campaña politiquera" del grupo opositor a su gobierno en Nuevo León

Fue víctima de una "Campaña politiquera"

Samuel García divide simpatías de la clase media: AMLO

NotiPress

en la conferencia matutina del 4 de diciembre de 2023.

Tras los conflictos políticos en el estado de Nuevo León, en donde Samuel García tuvo que retirar su aspiración para ser presidente de la República y volver a sus funciones como gobernador del estado. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, afirmó, las personas deben saber que se trata de una campaña "politiquera" contra Samuel García con miras a la elección presidencial de 2024.

Son libres, Samuel les dividía las simpatías de las clases medias, porque ellos se sienten los dueños de las clases medias, los del bloque conservador", informó el presidente Andrés Manuel López Obrador,

Respecto a esto, el mandatario mexicano defendió a Samuel García por la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Misma que sostiene, Luis Enrique Orozco es el gobernador interino de Nuevo León, a pesar de que Samuel García reasumió el cargo el pasado 1 de diciembre de 2023.

Aunado a ello, López Obrador compartió el video de las "supuestas peticiones" de García para que el PRI y el PAN lo dejaran volver al cargo como gobernador. Cabe destacar, en reiteradas ocasiones el presidente se refirió a Samuel García como "el gobernador de Nuevo León", a pesar de lo dicho por la SCJN.

EDICTOS.

EXPEDIENTE. 62/2023

PEDRO ANTONIO MENDOZA TORO.

Por ignorarse su domicilio, por este conducto se le notifica que en autos del Juicio promovido en la vía de controversias del orden familiar número 62/2023 del índice del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar, promovidos por **Petra Toro García** por la guarda y custodia provisional y en su momento definitiva de su nieta menor de edad de iniciales **S. T. M. CH.**, se dictó acuerdo el día siete de febrero del dos mil veintitrés y siete de noviembre de do mil veintitrés, y se le comunica que cuenta con termino de cinco días hábiles de contestación a la demanda incoada en su contra, ofrezca las pruebas que estime pertinentes y señale cuenta de correo electrónico en términos del artículo 75 del ordenamiento legal invocado con antelación para recibir notificaciones, apercibidos que de no hacerlo, conforme a lo dispuesto por los artículos 151, 164 y 165 del Código en cita, se le declarará la correspondiente rebeldía, se le tendrá contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la resolución definitiva que al efecto se dicte, misma que deberá notificarse personalmente.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit, a 07 siete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés

LICENCIADA MARIA DE JESUS BORRAYO GONZALEZ.

La Secretaria de Acuerdo del Juzgado Quinto de Primera Instancia del Ramo Familiar

Para publicarse por dos veces con un minuto de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial y otro medio de comunicación de mayor circulación a elección de la promovente.

EDICTO

EXPEDIENTE. 751/2022

JOSE ANTONIO BERNAL CAZARES y/o JOSE ANTONIO BERNAL CAZAREZ

Por ignorarse el domicilio de **JOSE ANTONIO BERNAL CAZARES y/o JOSE ANTONIO BERNAL CAZAREZ** por este conducto, se ordena emplazar a juicio al demandado del Juicio en la vía Civil Ordinaria (Divorcio Incausado) promovido por **CELIA PATRICIA NUNGARAY MONTES**, mismo que se admitió con fecha nueve de agosto del año dos mil veintidós, para que dentro del término de **NUEVE** días de contestación y manifieste su conformidad con la propuesta de convenio de la parte actora o bien exhibir su contrapropuesta correspondiente. Apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo para que señale domicilio en este lugar para recibir notificaciones u otro medio de comunicación como correo electrónico. Apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le practicará por medio de listas que se fijan en los estrados de este juzgado a excepción únicamente de la sentencia definitiva.

ATENTAMENTE
TEPIC NAYARIT, A 21 DE NOVIEMBRE DE 2023LIC. MIRIAN CRISTAL MEJIA CASTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL
JUZGADO SEGUNDO D E PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR.

Para publicarse por dos veces por un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial de Estado y otro medio de comunicación a elección de la promovente.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes del señor EVERARDO OCEGUEDA SAMANIEGO, promovido por los señores FAUSTINA FIGUEROA JAUREGUI, JUAN MANUEL, ROSA ISELA, EMMA, ARMANDO, EVERARDO, MARCO ANTONIO y YESENIA, de apellidos OCEGUEDA FIGUEROA, en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos, respectivamente, del de Cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores JUAN MANUEL, ROSA ISELA, EMMA, ARMANDO, EVERARDO y MARCO ANTONIO, de apellidos OCEGUEDA FIGUEROA, repudiaron a sus derechos hereditarios que les pudieran corresponder a bienes del de cujus.
5. Que las señoras FAUSTINA FIGUEROA JAUREGUI y YESENIA OCEGUEDA FIGUEROA, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas; designándose a la señora FAUSTINA FIGUEROA JAUREGUI en el cargo de albacea quien aceptó y protesto el buen desempeño.

Esta primera publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

ATENTAMENTE
LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
COMPOSTELA, NAYARIT LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Cerca de mil alumnos beneficiados Logra Patricia Urenda reinscribir a preparatorianos en Beca Benito Juárez

Los estudiantes no dejarán de recibir este importante recurso bimestral, que por esta ocasión se realizará en una sola transferencia los pagos de los meses de septiembre a diciembre

Redacción

Gracias a la coordinación de esfuerzos y gestiones ante oficinas centrales de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez que encabeza Abraham Vázquez Biceno, se logró de manera satisfactoria que los cerca de mil alumnos de la Preparatoria No. 1 de Tepic, que por un error involuntario no fueron reinscritos al programa de Beca Universal de Educación Media Superior, sigan recibiendo de manera regular su apoyo bimestral, lo anterior se logró gracias a un nuevo registro SINOB que se llevará a cabo en los próximos días.

En un trabajo conjunto de la delegada de Programas Sociales de Bienestar en Nayarit Martha Patricia Urenda Delgado y la coordinadora estatal del Programa de Becas Benito

Juárez Brenda Díaz Salazar, se ha logrado que, y los estudiantes no dejen de recibir este importante recurso bimestral, que por esta ocasión se realizará en una sola transferencia los pagos de los meses de septiembre a diciembre, y quedará depositado en su tarjeta del Banco del Bienestar antes de que concluya el año.

Una vez más queda comprobado que el Gobierno de México que encabeza el Presidente Andrés Manuel López Obrador es un gobierno sensible, humanista y que tiene como prioridad a nuestros niños y jóvenes ya que este beneficio es que gran ayuda para los estudiantes y sus familias que facilita sus traslados, alimentos, uniformes etc., mientras cursan su educación media superior, así como evitar la deserción escolar en todos los niveles educativos.



Anuncia Sedena nuevas fechas para viajes en Tren Maya

Redacción

El director general de la empresa Tren Maya S.A. de C.V., Óscar David Lozano Águila, anunció que la plataforma de venta de boletos ofrecerá más viajes completos para los días 17, 18 y 19 de diciembre en el tramo de Campeche a Cancún, Quintana Roo, ante la demanda registrada desde el lanzamiento.

Indicó que el Gobierno de México trabaja en la creación de una plataforma propia de boletaje y el establecimiento de puntos de venta en estaciones como Campeche, Mérida, Valladolid y Cancún.

En este plan también están contemplados los aeropuertos de Cancún, Quintana Roo y Mérida, Yucatán, donde habrá taquillas de venta a favor de la población local, planteó.

En conferencia de prensa matutina con el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que por el momento los interesados en viajar en el Tren Maya tienen a su disposición viajes completos, es decir, de Campeche a Cancún en clase turista o premier. En breve estarán disponibles

los viajes cortos entre estaciones.

El general Lozano Águila explicó que la venta de boletos actual corresponde a la modalidad de preoperación, es decir, a la liberación paulatina de los cuatro convoyes probados y por la consolidación de la plataforma de venta. Cada tren puede transportar a 231 pasajeros, que tendrán boletos enumerados por asiento.

"Estamos tomando una venta de soft opening o preapertura desde el 16 de diciembre hasta el 29 de febrero", detalló.

El primer día de venta de boletos logró 881 pasajes adquiridos en sólo 20 minutos.

Los horarios serán específicos en los primeros recorridos y 14 estaciones estarán activas en la primera etapa. A partir del 31 de diciembre serán 22 estaciones.

No habrá reventa de boletos porque cada persona puede acceder únicamente a cinco pasajes y se está cuidando de evitar prácticas indebidas.

Consolidación del puente Boca del Cerro permitirá segunda etapa inaugural del Tren Maya

El primer día de venta de boletos logró 881 pasajes adquiridos en sólo 20 minutos

El presidente López Obrador reiteró que el domingo 31 de diciembre será inaugurada la segunda etapa del Tren Maya de Cancún, Quintana Roo a Palenque, Chiapas, gracias a la construcción en tiempo del puente Boca del Cerro, obra estructural más importante del tramo 1, ya que cruza el río Usumacinta mediante un claro de más de 210 metros, que implica alrededor de 2 mil 46 toneladas de acero y 9 mil 313 toneladas de concreto.

"Ya podemos llegar sin problema a Escárcega y nos faltaba el tramo de Escárcega a Palenque, que no podíamos llegar por el puente de Boca del Cerro, pero ya se logró y esperamos que ya empiecen a poner el concreto y las vías porque ya todo el tramo tiene vías. (...) Vamos bien y es buena noticia lo del puente, o sea, que sí vamos a poder inaugurar

En el Estado de México

Entran en vigor Ley Ingrid y Ley Ocaña

NotiPress

El 3 de diciembre de 2023, el Poder Legislativo del Estado de México publicó la reforma del Artículo 227 BIS, del Código Penal de la entidad. Esta, basada en las leyes conocidas como "Ingrid" y "Ocaña", tipifica conductas y establece sanciones para quienes revelen o difundan material audiovisual de víctimas y ofendidos de delito.

Dicha reforma busca evitar el menoscabo de dignidad, honor e intimidad de las víctimas y de sus seres queridos. A su vez, mediante un comunicado, el Gobierno de Edomex recuerda, en los casos que dan nombre a estas leyes se filtraron imágenes que revictimizaban y normalizaban la violencia y exposición masiva de videos sobre

víctimas de delito. De este modo, la ley aprobada, establece las conductas y sanciones en torno a la difusión de material de víctimas.

La ficha técnica de la iniciativa de la "Ley Ingrid" considera que hay conductas que vulneran los derechos de víctimas de algún delito, por lo cual establece la necesidad de erradicarlas. Estas son: difundir, transmitir, revelar, publicar, exponer, remitir, distribuir, videogravar, fonogravar, filmar, reproducir, comercializar, ofertar e intercambiar materiales. Así como, compartir imágenes, audios, videos y documentos relacionados con hallazgos, evidencia u objetos vinculados a procedimientos penales e investigaciones relacionadas con hechos delictivos.

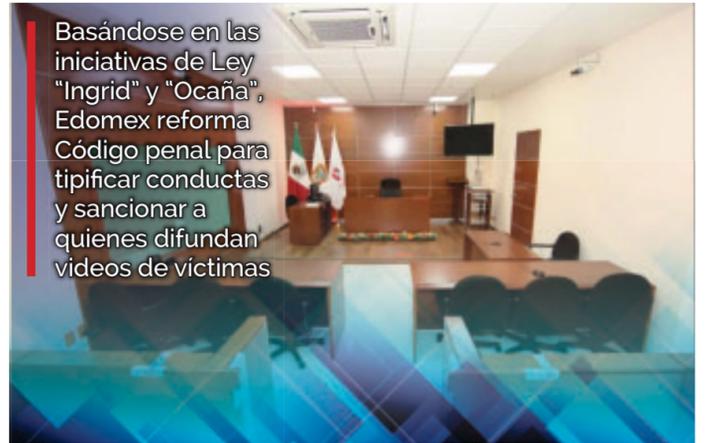
Por su parte, la reforma de Edomex hace hincapié en las

acciones de difusión relacionadas con cadáveres de personas. Al considerar esto causa "menoscabo de dignidad, honor, y la intimidad de la víctima y seguridad, paz y privacidad de sus familiares". Del mismo modo, el Artículo 227 BIS contempla sanciones de 4 a 8 años de prisión, una multa de 500 a mil veces el valor diario de la Unidad de Medida de la actualización y reparación integral del daño.

A su vez, se toman en cuenta penas cuando en la comisión del delito participen servidores públicos. En donde, la multa corresponde de 300 a 800 veces el valor diario de la Unidad de Medida de Actualización, en relación con el momento en el que se cometió el delito.

Cuando en la comisión de delito participen servidores públicos... que por su cargo tenga acceso a

Basándose en las iniciativas de Ley "Ingrid" y "Ocaña", Edomex reforma Código penal para tipificar conductas y sancionar a quienes difundan videos de víctimas



la información y documentos relacionados con un hecho delictivo... se impondrá multa de 3 a 7 años de prisión", menciona el Artículo 227 BIS.

Del mismo modo, en los casos donde las víctimas sean mujeres, niñas, adolescentes o personas en

situación de vulnerabilidad, la pena se incrementará hasta en una mitad más de lo que corresponda. Con ello, el Gobierno de Edomex impulsa una política de tolerancia cero ante actos de corrupción y delito, buscando así, garantizar la dignidad de las víctimas y sus familiares.

¡Cuidate del frío!

- Abrígate bien.
- Evita cambios bruscos de temperatura.
- Usa calzado cerrado y abrigador.
- Cubre vías respiratorias.
- No olvides usar guantes.

ALTO AL ABUSO

EN NAYARIT, LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS NO SE TOCAN

#CUÉNTALO

LÍNEA DE EMERGENCIA 911

BRILLOS de Navidad



NOCHEBUENA
6" Premium
3 piezas
\$69.90

CAJETA
De celaya atado con 5 piezas
\$29.90

ADORNOS NAVIDEÑOS
Christmas Brights®
Del Depto. De Jugueteria
50% de descuento

ÁRBOLES ARTIFICIALES
Navideños Del Depto. De Jugueteria
40% de descuento

LUCE NAVIDEÑAS
Christmas Brights®
Del Depto. De Jugueteria
50% de descuento

CACAHUATE
Tostado a granel kilo
\$69.90

NUEZ
Con cascara kilo
20%

NARANJA
Jugosa kilo
\$19.75

BRILLOS de Navidad
Yo contamos con Pinos Naturales
15% de descuento

AUTOS Fun Machine® y PISTAS
Speed Cars® del Depto. De Jugueteria
30% de descuento

MUÑECAS
Little Fun® y Britt® del Depto. De Jugueteria
30% de descuento

ARTÍCULOS NAVIDEÑOS
Del Depto. De Blancos
40% de descuento

JÍCAMA
Kilo
\$19.95

MANZANA
Roja Escolar kilo
\$29.75

COBERTORES Y ACCESORIOS
Baby Mink® Para Bebé
30% de descuento

TOALLITAS HÚMEDAS
Etc. Paquetes Armados (Del Depto. De Accesorios de Bebés)
3x2

AGUA NATURAL
Nestlé® Gerber® de 4 Litros para Bebé
3x2

DECORA el TRICICLO
de tu bebé con bonitos regalos
3x2

PREMIOS
¡Habrá 3 ganadores!
\$3,000
\$2,000
\$1,500

Frutas y Verduras

MANDARINA
kilo
\$34.75

LIMÓN
Persa sin semilla kilo
\$33.75

MANZANA
Gala Bolsa de 600g
\$26.75

MANZANA
Golden en bolsa
\$26.75

PEPINO
Criollo Pickle kilo
\$16.95

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN Americano
BOLOGNA y MORTADELAS
Empacadas de Origen (sólo marcas Nacionales)
3x2

SALCHICHA
Asar CHIMEX® pieza de 800g
\$55.90

QUESO
Chihuahua Menonita® pieza de 500g
\$82.90

YOGHURT
Origen Sólido y Líquido
3x2

SALCHICHA
Vienna DUBY® pieza de 830g
\$37.90

QUESO
Chihuahua Ley® pieza de 400g
\$75.90

JAMÓN
Tradicional de pavo Chimes® kilo
\$97.90

PECHUGA
De pavo Virginia Zwan® de 250g
\$49.90

IMITACIÓN
Queso Americano La Villa® de 175g
\$23.50

YOGHURT
Batido Con Frutas o Natural Yoplait® de 1.9g
\$38.90

JAMÓN
Cocido Chimes® pieza de 396g
\$34.50

TROZOS DE PECHUGA
Pimienta Limón Bachoco® de 700g
\$139.90

CARNE
Para Hamburguesas res Sirloin Golden Bull® de 1.3kg
\$85.90

PAPA
Tuberte recto Delgado Valley Farms® de 400g
\$31.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

RETAZO
De Diezmillo Kilo
\$99.90

PIERNA
De Puerco Sin Hueso Kilo
\$87.90

POLLO
Para celebrar Bachoco® Kilo
\$79.90

MILANESA
De Pechuga a granel kilo
\$123.90

MILANESA
De pulpa Larga de res Kilo
\$189.90

PAVO
Ahumado Turkey Supreme® Kilo
\$139.90

POLLO
Fresco Bachoco® Cortado en 8 piezas kilo
\$54.90

ALAS
Adobadas Bachoco® kilo
\$96.90

MOLIDA
Mezquite en tubo de 400g
\$36.50

MUFFIN
Del Depto. De Panadería
3x2

CAMARÓN
Chico Sin Cabeza Kilo
\$188.90

FILETE
De tilapia grande kilo
\$84.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL
Kleen Bebé Suaveflex® Flex Grande con 38 piezas
\$153.90

PAÑAL
Kiddies® Grande con 40 piezas
\$159.90

BLANQUEADOR
Líquido CLORALEX® Regular o Floral de 2L
\$25.50

SUAVIZANTE
Ensueño® Max Zero enjuague de 850 ml Primavera, Natural, Frescura Azul o Nat Lichi
\$24.50

PAPEL HIGIÉNICO
Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas
\$74.90

FÓRMULA INFANTIL
Optimal Pro NAN Nestlé® Etapa 3 de 800g
\$231.00

LIMPIADOR
Original PINOL® de 1L Pino, Floral, Lavanda o Citrico
\$27.50

DETERGENTE
Lig. Para Trastes Salvo® de 750ml. Alt. Al Cloro, Pure o Power Clean
\$49.90

DETERGENTE
en Polvo Regular Ace® de 5 kg
\$175.00

ALIMENTO
Para Perro Adulto Raza Grande Dog's Menu Ley® de 15 Kg
\$429.90

LÍNEA DE LIMPIEZA
Vileda®
30% de descuento

MUEBLES
Para bebé
40% de descuento

COBERTORES, COBIJAS Y FRAZADAS
Excepto Mod. Paris y London
30% de descuento

Comida y Algo Más

ACEITE Vegetal Comestible LUCERO®
de 800ml
\$34.90

ATÚN
En agua o en aceite DOLORES® de 130g
2x\$39.90

PASTA
Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Energia
3x\$23.99

CHILE
Jalapeño en rajas La Costeña® de 240g
\$14.90

ACEITE Comestible de soja Nutrioli®
de 850ml
\$42.50

ELOTE Dorado La Costeña®
de 410g
\$17.90

CHOCOLATE
De Mesa Tableta ABUELITA® de 630g
\$83.90

MERMELADA
De Fresa McCORMICK® de 270g
\$28.90

MARINA
De Maiz MASECA® de 1 kilo
\$21.90

SOLUBLE clásico NESCAFÉ®
de 120g
\$82.90

PURÉ
De tomate Condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g
\$40.90

CHILORIO
De Cerdo Chata® Posuch de 215g
\$59.90

SALSA
De Chile fresco EL PATO® de 225g
\$11.50

MAYONESA
Con Jugo de limón McCORMICK® de 725g
\$75.90

MOLE
Rojo en pasta Doña María® de 235g
\$39.90

CONSUMÉ
De pollo granulado Knorr® de 100g
\$23.50

Todo Para Tu Fiesta

BOTANAS Sabritas®
Fritos® de 170g Chile y Limón, Sal y Limón, Churrumais® de 200g o Rancheritos® de 160g
2x\$59.90

BEBIDA
Jumex® de 400ml Durazno, Manzana o Uva
3x\$19.90

GALLETA
Saladitas Gamesa® de 504g
\$47.90

WHISKY
BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml
\$669.90

WHISKY
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml
\$309.00

GALLETA
Gansito® Marinela® de 43g
2x1

GALLETA
Emperador® Gamesa® de 273g Chocolate, Combinada y Vanilla Pineta de 288g
\$29.90

WHISKY
JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml
\$839.90

VINOS DE MESA
Excepto MOET & CHANDON®
3x2

Higiene y Belleza | Mercancías Generales

SHAMPOO
O Acondicionador PANTENE® de 700ml o SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml
2x\$169.90

DESODORANTES
En Barra Old Spice® o Secret® (Excepto Clinical, Baxotas y de 85g)
2x\$90.00

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV HD de 32" Máximo 2 Piezas por cliente
\$2,490.00

ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES
Quaker State® y BARDOL®
30% de descuento

PIJAMAS
Para Toda La Familia
30% de descuento

DESODORANTE
En Aerosol NVEA® Pieza de 150ml
\$2.90

DESODORANTE
Aerosol Secret®, Old Spice® o Gillette®
\$46.90

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV UHD-4K Máximo 3 Piezas por cliente
\$8,490.00

LLANTAS AUSTON® Y TORNEL®
Para Auto
30% de descuento

BRASSIERES
BrasJade®, Carnival® y Marell® Para damas
30% de descuento

SHAMPOO
Herbal Essences® Classic de 600ml
\$2.179.90

SHAMPOO
O Acondicionador ELMVIE® de 600ml
\$2.155.90

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV 4K SILEO UHD de 65" Máximo 2 Piezas por cliente
\$11,990.00

CALENTADORES Y REGADERAS
Eléctricas de Ferreteria
30% de descuento

ROPA INTERIOR
Zaga® para Caballero
30% de descuento

JARÓN DE TOCADOR
En Barra Escudo® de 150g Azul, Rosa, Verde o Blanco
\$17.90

TINTE
PALETTE® COLOR CREME Lápiz de 100 ml
\$49.90

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV de 55" Máximo 3 Piezas por cliente
\$7,990.00

PINTURA
Vinílica ViniPaint® de 18L
\$279.90

En toda la Marca HAMILTON BEACH®

PAÑAL
Collective® para Adulto con 10Pz Pañales a solo
\$129.90

CREMA Corporal NVEA®
de 400ml En Normal, Piel Seca o Extra seca
\$2.120.00

PANTALLA
HARMONTEC® Smart TV de 65" Máximo 2 Piezas por cliente
\$9,990.00

MACETA
Fiera Kartell® de 16", 20" y 24" en Plata y Chocolate
40% de descuento

MACETA
Carerra® de 400ml en Surtidos
40% de descuento

MANGUERAS ACCESORIOS
Sanit® De Jardinería
20% de descuento

ACCESORIOS
para el cabello (Exc. Sunin® y Conari®)
40% de descuento